

Informe de Actividades Febrero 2025

Sololá 28 de febrero de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-305-2025-029
2. Nombre: Edgar Leonel Chuj Velásquez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación departamental en realizar reunión de trabajo con integrantes que conforman la COMUSAN, del municipio de San Marcos La Laguna.
2	b) Apoyar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en a preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación departamental en la conformación de una propuesta de inversiones relacionadas a Seguridad Alimentaria y Nutricional, para gestión de fondos a través del SISCODE o fondos municipales, del municipio de San Marcos La Laguna.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación departamental en la elaboración de categorizaciones para identificar Inseguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de San Marcos La Laguna.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación departamental en la evaluación a través de categorizaciones sobre inseguridad -alimentaria y nutricional de municipio de San Marcos La Laguna.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación departamental en la presentación de planificador de actividades de las instituciones que conforman la Mesa Técnica de Alimentación Escolar para su implementación en el municipio de San Marcos La Laguna.
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación departamental en la presentación de las acreditaciones institucionales de los integrantes de la COMUSAN, del municipio de San Marcos La Laguna.

7	<p>g) Apoyar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación departamental en elaborar informe sobre entrega y recepción de Asistencia Alimentaria por el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional (VISAN) a un beneficiario del municipio de San Marcos La Laguna.
8	<p>h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinda a la SAN de forma interinstitucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación departamental en seguimiento a solicitud sobre recursos financieros asignados a proyectos o programas en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de San Marcos La Laguna.
9	<p>i) Apoyar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación departamental en solicitar a DIMSAN del municipio de San Marcos, presupuesto financiero asignado, para su funcionamiento durante el año 2024 y proyectado 2025.
10	<p>j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación departamental en participar en reunión de trabajo, que convoca la Mesa Técnica de Alimentación Escolar para conocer temas vinculados en SAN, en el municipio de San Marcos La Laguna.
11	<p>k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación departamental en la participación de capacitación sobre procesos legales a considerar e implementar en casos de niños y niñas en situación de desnutrición aguda en los municipios del departamento de Sololá.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1844.82933.0701

f)  

f) 
 Ingeniero Jorge Suardo Hernández Gálvez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____